

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO DE ACUICULTURA MARINA.

Madrid, 1 de junio de 2017

La representación de UGT y según lo firmado en este convenio colectivo, propone incrementar los salarios un 1.5% a cuenta y ajustarlos cuando el ANC cierre acuerdos relativos a incrementos salariales.

La patronal manifiesta quiere cerrar este aspecto, justificando su deseo por la problemática en la confección de las nominas. Dejan claro que no es Paritaria.

La patronal ofrece un 2% sin revisión y la representación sindical un 2% con cláusula de revisión al 1.8%.

Su respuesta no es negativa, pero manifiesta que no tiene autorización para firmarlo, que trasladar nuestra propuesta y una vez consultado, en caso afirmativo, nos mandaran el acta para revisarla y firmar.

Provisionalmente se cierra reunión para el día 20 de Junio a las 18 h.

Por último se intercambian impresiones sobre cómo hacer posible la inclusión de las/os trabajadoras/es extranjeros para que fueran afectados por los coeficientes reductores. En concreto a los perceberos. Se concluye que es preciso elaborar un informe al respecto y posteriormente tratar de elevar sus conclusiones donde proceda.

Seguiremos informando.

UGT FICA INFORMA